

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

SECCIÓN PEDAGÓGICA

POR QUE MIENTEN LOS NIÑOS

La edad infantil es la que entraña mayor pureza; es una edad constructiva, de inocencia, de curiosidad, de instintos y actividad con sus peculiares manifestaciones generalmente llenas de candor, inconstancia y volubilidad. Entonces es cuando la educación encuentra facilidades para el desarrollo del cuerpo y facultades del espíritu.

La persona niño debe ser dirigida como débil tallo, debe ser auscultada con suma delicadeza, conocida en sus incipientes vicios, aunque tal nombre, en realidad, no merecen, las sutiles derivaciones a que se prestan su entendimiento embrionario, su voluntad inconsecuente.

Cuando el niño abre su alma limpia, como abre sus pétalos la flor en busca de gérmenes fecundizantes; cuando empieza su vida de relación con leves faltas, que le incitan a la mentira; cuando revela su propensión natural de acoplar ideas que en confusa amalgama, y por superposición, forman la vida intelectual, entonces es cuando la misión del educador se acrecienta y cuando mejor conviene echar los cimientos para detener la marcha progresiva que llevan esas faltas, que al principio parecen insignificantes.

Y ¿por qué mientan los niños? La convivencia con propios y ajenos; la observación diaria y el trato continuo con niños de diversas edades y tendencias, me ha hecho ver la justificación de sus mentiras, que, distinguidas de sus equivocaciones, no entrañan la malicia que suelen caracterizar a las del adulto. Su finalidad no lleva la intención de dañar, porque al niño le falta la capacidad y penetración de la medida en que puede ser vituperable su acción.

Diversas causas conducen a la mentira in-

fantil, y entre las cuales descuellan: el miedo a realizar algún acto para ellos desconocido, pues, ante el temor de que sobrevenga una causa que a ellos les dañe, mienten con obstinación antes que verse heridos en su amor propio; mienten por vanidad, por deseo de agradar, creyendo que hacen gracia sus ocurrencias infantiles, a las que los padres suelen aplaudir, aumentando así su envanecimiento.

Mienten los niños, porque dan suelta, en muchos casos, a su alocada fantasía que no deja de pasar por el período mítico o fabuloso dando libertades a su soñadora imaginación. Así, notamos cómo los parvulitos juegan a los caballos de cartón, mandan a los soldados de plomo, conceden palabra a los animales e inventan mil patrañas para salir airoso en sus inocentes fabulaciones.

Mienten los niños, porque les falta capacidad crítica para inquirir y diferenciar lo exacto de lo verdadero, y como unen la realidad a la ilusión fantástica, tergiversan los conceptos que se quiebran de puro sutiles. Cuando el niño vive en un ambiente de afectuosa familiaridad o en amigable camaradería, explaya su mente sin detenerse en la fácil tarea de distinguir lo real de lo imaginado, naciendo de ahí esos enfermos morbosos llamados *mitómanos* y dignos de curioso estudio.

Mienten los niños, cuando han carecido de amorosas amonestaciones, cuando no han distinguido la fábula, la broma y la verosimilitud; cuando ignoran el valor conceptual de algunas expresiones, en cuyos casos vienen a ser, más que mentiras, rutinas, faltas de talento y reflexión.

Mienten los niños, por la vergüenza de

verse acusados por amigos o superiores; pues el niño prevé enseguida la imputación que se hará a su honor. De aquí que confiesen mejor una falta cuando están aislados y sin sospechas de amenazas para su cuerpo, ni ofensas para su espíritu, revestido, aunque joven, de una fina dignidad y celoso de buena reputación.

Es propensión de nuestra naturaleza el buscar y apetecer todas cuantas cosas nos causen placer, huyendo de las situaciones desagradables.

¡Al querer un bien, niños y mayores, emplean la mentira como medio lícito y más corto para satisfacer un deseo, librarse de un castigo o lograr un beneficio, aunque sea momentáneo.

Por eso nada induce tanto al abuso de la mentira como el temor al castigo. Amenazado a un niño, que él inventará una nueva

mentira para librarse, con el juicio egoísta que primero forma, del dolor y de la severa reconvencción.

Con razón Spencer dice «que el predominio de la mentira está en razón directa del despotismo de los gobiernos e inversa de su libertad».

Haciendo un estudio serio de las mentiras infantiles, poniendo el remedio adecuado para cada caso de los varios que se pueden presentar, desterrando las suposiciones, alumbrando la inteligencia con verdades incontrovertibles, explicando aquello que los niños no entiendan, descubriendo los mantos de la hipocresía y conformando la conducta a la realidad de las cosas, habremos contribuido a hacer verídicos a los niños, pues bien decía Rousseau que «las mentiras de los chiquillos son obra de los educadores».

MODESTO MERINO

MIRANDO A LA MIDA

[POR J. SALVADOR ARTIGA

Un niño ciego—a quien acompaña un gozquejo—pide limosna en la puerta de una Escuela. Un niño que sería guapo si no tuviera muertas las pupilas de los ojos, que es por donde entra y sale la luz; que sería feliz si se hermanara con el gozo de los demás niños, que a la vera suya saltan y trinan.

Asiduo es, y aquí halla la ayuda material de un socorro diario que a él llega de las manos infantiles, no aderezada la acción caritativa con el humo de la vanidad, que es cosa de los hombres. Asiduo, y para él el continuo tormento del no ver, fulto de las ventanas que son el asomo mejor del alma: para él la pena de una noche sin fin, cerca ahora de la galanura del sol que le abrillanta su cabellera de ébano.

Y, sin embargo, ríe: ríe en gratitud a los que lo socorren, y ríe a la edad, y a los que tiene por amigos y le endulzan el trance. Ríe... a medias, porque aun cuando la risa es un ritmo de dentro afuera, quiere de lo exterior una correspondencia a él negada, que es pago y estímulo de las entregas del sentimiento.

Un niño ciego que lleva un perrito por guía: y el can, mimoso, a él se apretuja para

decirle lo suave de su fidelidad: y, generoso, contempla la faz apagada de su amo como ganoso de avivarla con el fuego de la mirada que le da en regalo.

Pareja que labró la adversidad: dos y uno para sufrir, entendidos también para esta hora de reparo de ambos, gracias a la caridad de los niños. Dos y uno que se completan y que ruedan luego, de puerta en puerta, para el viaje sin término de la miseria...

La Escuela común atrae al desgraciado infante, y la esencia de ella es para él un motivo cercano y distante a la vez, que abarca y está lejos, que le acaricia y repele... Una especie de ensimismamiento lo domina unos momentos, y el canis lanza un ladrido como para advertirle que no son oportunas las meditaciones que puso en forja. Otro ladrido, y el muchacho cede a la llamada para emprender la retirada. Se van.

La clase ya en fracciones: la bulla de la colmena se hizo empeño de ventura y sube y sube el hilo de la oración. Calle adelante, y con paso inseguro, el detalle suelto de los dos que son uno para esta búsqueda de las almas buenas...

SECCION VARIAS

LAS NORMALES DE SORIA

EL ANHELO DE TODA UNA PROVINCIA

El miércoles, 19 de junio de 1929, se reunió la Comisión de construcciones escolares de la provincia de Soria, presidida por el Sr. Marqués de Vista Alegre, tan entusiasta por todo lo que suponga mejoramiento de la cultura, y al día siguiente, fecha histórica en los anales sorianos, fué enviado el expediente al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, que con tanto cariño fomenta y estimula los afanes culturales de los pueblos.

Estamos seguros de que, por tratarse de la provincia más humilde, este anhelo será acogido por el Gobierno con solicitud mayor. Hace años que los sorianos vienen luchando por lograr esta aspiración legítima; la prensa soriana, con absoluta unanimidad, ha realizado importantes y hermosas campañas, y ese sentir popular fué recogido en elocuentes proposiciones suscritas por todos los concejales del Ayuntamiento de la capital y por todos los miembros de la Diputación en sesiones memorables, proposiciones que pasaron en los acuerdos unidos al oportuno expediente.

Nunca como ahora está justificada la ayuda máxima del Estado. Esta provincia, que perdió su fe en actuaciones políticas precedentes, la tiene puesta ahora en el Gobierno que dirige los destinos de la Patria. Provincia tan patriota, que recibió con un entusiasmo no igualado siquiera, en fervor ni en cariño, por otra ninguna) la visita del ilustre Presidente del Consejo hace dos años. Provincia pobre, muy pobre, pero sedienta de cultura y de progreso. Si no dá más, Señor, es porque no puede. Y si la situación política que ha venido a restaurar la justicia y la equidad, no le otorga su más legítima aspiración, tendría que resignarse a dejar irresuelto para siempre este importante problema.

Por fortuna, el Gobierno, siguiendo las normas del Sr. Callejo, está resolviendo la misma cuestión en otras capitales, y no habrá de dejar abandonada a la que en tiempos pasados se le llamaba justamente «la Cenicienta de las provincias». Aprobado este proyecto, queda resuelto definitivamente el problema de las Normales y el problema escolar de Soria.

En dos palabras queremos exponer la situación. La mejor instalada es la Escuela Normal de Maestros. Pues bien: no tiene salón de actos, las clases son insuficientes y exiguas, no pudiendo instalar ya a todos sus alumnos oficiales, lo que preocupa al Claustro de aquella Escuela; el Director tiene que tener su despacho en la misma oficina de Secretaría; la sala de Profesores y la sala de estudio de los alumnos tienen que estar en la misma habitación; no hay sala para gabinete de Ciencias, y tres clases (en este crudísimo clima) están en el ala Norte; no hay donde tener a los alumnos entre clase y clase; no hay patio ni jardín. Y sólo mencionamos las principales deficiencias.

La situación es más grave todavía en la Escuela Normal de Maestras, en cuyas clases es mayor el apiñamiento antibigénico por la falta de espacio; los claustros tienen que celebrarse en la Secretaría; no hay habitaciones para biblioteca, ni sala de Profesores, ni salón de actos, ni gabinetes, ni laboratorios, ni patio o jardín; una de las cuatro clases, en la planta baja (en el sitio donde antes había una cuadra), es excesivamente húmeda y no tiene luz apenas.

En estas condiciones se forman los nuevos Maestros, que vienen a estudiar desde todos los rincones de la provincia y aun de otras, pues no hay que olvidar que, según los datos del último «Anuario Estadístico», publicado por el Ministerio del Trabajo y Previsión (Año XIII. Madrid, 1929), la Normal de Maestros de Soria expide más títulos que las de Almería, Baleares, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Jaén, La Laguna, Lérida, Málaga, Sevilla, Teruel y Toledo, y tiene más alumnos oficiales que las de Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Guadalajara, Jaén, La Laguna, Lérida, Teruel y Tarragona.

La Escuela Normal de Maestras expide más títulos que las de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Jaén, La Laguna, Logroño y Teruel, e igual número que la Escuela Normal de Madrid.

Pero el problema es más grave en las Es-

cuelas graduadas anejas, que reúnen la mayor parte de la población escolar de Soria, aglomerada en el plano alto de la urbe. (La población escolar del barrio bajo, que es, como decimos, una parte mínima, quedará servida perfectamente con el Grupo de tres grados, próximo a construirse.)

El problema de las Escuelas de la capital es el más apremiante de los que tiene en estudio la Comisión provincial de Construcciones escolares, creada, como es sabido, para informar al Gobierno de las necesidades más urgentes en lo tocante a construcción de Escuelas, según afirma el glorioso Real decreto que las instituyó.

Hasta la prensa diaria de Madrid se ha hecho eco de este estado deplorable; las Escuelas de Soria figuran entre las peores de su misma provincia, ¡las que debieran servir de modelo, según la ley!

Los niños pasan frío; su salud peligra en los crudos y larguísimos inviernos, y muchos padres se retraen de llevar a sus hijos a la Escuela.

En la de niños no es posible cumplir el precepto legal de los seis grados por falta de espacio, y las clases de las niñas aún están en peores condiciones. Y en estas Escuelas, que distan mucho de ser modelo, es donde se forman y en donde realizan sus prácticas los jóvenes Maestros.

Es ahora el momento oportuno para resolver este problema. El asunto de los edificios escolares del resto de la provincia (y esto lo sabe el Ministerio y de ello se ha hecho eco en muchas ocasiones la prensa diaria y la profesional) por los afanes y desvelos de la entusiasta e infatigable Inspección de Primera enseñanza, secundada eficazmente por las autoridades y los pueblos, afanes y desvelos que es de justicia reconocer, puede darse por resuelto en plazo breve, y ya una gran parte de pueblos, aldeas y villas de aquella provincia ostentan con orgullo sus Escuelas nuevas.

Justo es que volvamos ahora los ojos a la capital de «la provincia de las Escuelas», a la capital que ha sufrido resignada las constantes y dolorosas comparaciones hasta con las aldeas más humildes.

Por fortuna, la Comisión de Construcciones escolares ha declarado de máxima urgencia la construcción por el Estado de estas Normales con sus graduadas, en cuyo edificio han pedido alojarse también la Inspección y la Sección. Y propone se acepte por el Ministerio la aportación en metálico, que Soria ofrece, del 25 por 100 del impor-

te total de las obras, así como el amplio solar que ofrece el Ayuntamiento y que está situado en el sitio mejor del proyectado ensanche, junto al hermoso parque de la ciudad y defendido de los vientos fríos del Norte y Noroeste.

La aportación del Estado podría hacerse, como en el caso de las Normales de Burgos, en cuatro anualidades.

Un caluroso aplauso merecen los sorianos y la mencionada Junta, que preside el excelentísimo Sr. D. Julio Piernas de Tineo, Gobernador civil, e integran los señores D. Rafael Arjona, vicepresidente de la Diputación; D. Felipe Andrés, canónigo de la Iglesia Colegial; D. Eduardo García, jefe de la Sección administrativa; D. José Tudela, Profesor del Instituto nacional de Segunda enseñanza; la señora Garganta, distinguida Maestra jubilada, y los Inspectores de Escuelas señorita María Cruz Gil y D. Gervasio Matrique, Inspector jefe.

A dicha sesión, en que se declaró la urgencia del proyecto, asistió el señor Director del Instituto de segunda enseñanza, don Ildefonso Maés, que votó también en pro, como en otro tiempo suscribió la proposición solicitando esto mismo también,

Conociendo el espíritu de justicia del señor Callejo, esperamos que resolverá favorablemente este urgentísimo problema, haciéndose acreedor a la imperecedera gratitud de aquella provincia humilde.

PEDRO CHICO

EL MAGISTERIO ESPAÑOL se suma a las legítimas aspiraciones de Soria, que ahora no será desoída como lo fué tantas veces, y seguirá con el mayor interés los trámites de este asunto, con el fin de informar a sus lectores.



MOTIVOS DE LA ESCUELA

EL PEQUEÑO GUIRAO

Guirao es un pequeñuelo vivaracho que habita en la estación de La Palma, donde su padre desempeña celosa, honradamente, un importante cargo en factoría. De ojos azules y penetrantes, modosa y limpiamente vestido con su delantal o bata de guirga, corre todas las mañanas la carretera, que une al pueblo con la barriada de la estación, camino de la Escuela, donde permanece hasta la tarde, para lo cual lleva en una cestica las provisiones que su madre le prepara.

El trayecto, desde su casa al pueblo, lo atraviesa el chiquillo en un santiamén, agitando su cartera colegial cada vez que espanta a los gorriones, echándoles piedras en sus escondrijos de las acacias, o se agarra a las traseras de carros y automóviles, de los muchos que turban sin cesar el hondísimo silencio del campo esplendoroso, alfombrado de viñas y arboledas.

Guirao es una criatura inteligente y simpática, de ocurrencias y recursos espontáneos que hacen reír a sus padres, llevando al hogar la gracia perenne de la alegría y el bullicio. Los carreteros que se cruzan con él cuando va corriendo hacia la Escuela, no le riñen al agarrarse en sus carretas, ni le amenazan con el látigo. Sonríenle, benignos, admirados de su desenvoltura, complacidos de su gracia, y si él se dejara acariciar, de buena gana le darían los rústicos un largo y efusivo beso; se lo comerían a caricias.

Entre los escolares que aguardan la entrada en clase, jugueteando por el amplio jardín de la anchurosa plaza, cuajado ya de lozanos arbustos, el simpático compañerito que viene de la estación con su cartera de piel y su cestillo de viandas, es la nota máxima del bullicio, la franqueza y la camaradería...

—Ya está aquí Guirao, chicos. ¡Vamos a hacer novillos!

—Yo el primero.

—No, Diego; me toca a mí.

—Ginés, toma mi pañuelo pa capote.

En la paz de todas las mañanas, que es intensa y duradera en los ámbitos del pueblo, aquellas oleadas de holgorio per umadas de candor e inocencia, resucitan el afán de reír y el recuerdo de tiempos iguales en la memoria de los mayores.

Gozan, disfrutan los escolares breves ratos de expansión con el simpático rapaz, corriendo como lebreles entre la fronda de los arriates vestidos de gala, sin que nunca se turbe entre ellos la amistad y la armonía. A su hora, graves, sericitos, conscientes del deber y la puntualidad, van entrando, unos tras otros, en el aula, cuyas puertas se abren a la luz y la belleza del jardín que, destacándose en medio de la plaza como una gema resplandeciente, viene a ser como parque infantil dedicado exclusivamente a sus retozos.

Hoy ha venido Guirao con blanco trajecito marinero. Gentil y alada mariposa, parece una figura de acuarela... Y se ha cruzado ahora mismo, bajo la comba de una acacia florida, con el señor Bernabé, un hombretón rollizo y magro, fuerte y trabajador, y sencii-

lote, a quien le gustan vivamente los niños, sobremanera si son traviesos, aplicados y listos. El señor Bernabé que se dirige hacia Pozoestrecho, guía su carro cargado de vino. Y el niño, que le conoce muy bien porque frecuenta los andenes, muelles y dependencias de la estación, le saluda con su picaresca desenvoltura, diciéndole, mientras se ríe y hace gestos:

—Adiós, Faty.

El vinatero se sorprende. El pequeño le mira sin cesar de reír y piruetear.

—¡Contra, nenel...

—Adiós, Faty—vuelve a decir el rapaz.

—¡Nenel... ¿por qué me dices eso?—le pregunta.

—¡Tomal porque estás muy gordo. ¿Es que no has visto en el cine que todos los gordos se llaman así?

—Está bien, pequeño, está bien... Entonces, si yo me llamo Faty porque estoy gordo, tu mamá, que también está gorda, se llamará Fata...

—No; mi mamá no se llama Fata. Tú, si te llamas Faty.

—Y tu mamá, Fata, aunque no quieras.

—No; mi mamá, no. Sólo se llaman así los hombres gordos como tú. En el cine sólo sale Faty.

Dura unos instantes la porfla... Guirao, sigue su camino hacia la Escuela con la terquedad de no incluir a su mamá en el catálogo y denominación de los obesos, y el señor Bernabé adelanta su andar hacia Pozoestrecho, rumiando alegremente la ocurrencia del pequeño.

—Tú, sí que eres Faty, pero mi mamá no es, no es—va diciendo para sí mis no.

Y es que en el fondo de su ser lleva prendidos ya vehementes impulsos de egoísmo y el instinto natural de la propia defensa. Quiere decir, pero no quiere oír.

Cierto día el señor Bernabé refirió a los papás de Guirao lo que le aconteciera con éste. Fué un día que estaba de facturaciones en la estación. Rieron la ocurrencia del escolar, pero no dejaron de reprenderle con dulzura, diciéndole:

—Donde las dan las toman, hijico. Si no quieres que a la mamá la llamen Fata, no digas tú a nadie Faty.

Y ya no ha vuelto a decirle eso al simpático y craso Bernabé, esa criatura desenvuelta y ocurrente de Guirao cuando tropieza con él en su camino, cada vez que se dirige a la Escuela.

RAFAEL PEREZ PEREZ

DE PARÍS: ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS FRANCESAS

No obstante los meses que llevo en París y viviendo a diario sus Escuelas, mi espíritu se encuentra en no pequeña perplejidad, siéndome difícil poder reflejar el verdadero sentir de mis impresiones.

La organización escolar francesa, en lo que a Primera enseñanza se refiere, nos supera indudablemente, por la unidad de espíritu y por su seriedad.

Mucho y muy bien se trabaja aquí. A ello están obligados Maestros y alumnos, por los severos exámenes que requieren el obligatorio «Certificado de estudios» a los doce años, y el *Brevet elementaire* a los catorce. Los niños tan habituados están a este régimen que no parecen resentirse. Son seis horas diarias de clase, más dos de estudio en la Escuela (excepto los jueves, que es descanso total), pero seis horas verdad, ya que se cierra la puerta de entrada a la hora justa y acuden los niños con cinco minutos de anticipación.

Sólo hora y media para comer, y no es para dicho lo que obliga a correr tan escaso intermedio, y sólo un recreo de diez minutos en cada sesión.

Los Maestros tienen un trabajo enorme, ya que su labor es de viva voz y a base de cuadernos personales de los niños, que para ser corregidos individualmente, suponen un esfuerzo y horas extraordinarios.

La disciplina es consecuencia lógica de este serio trabajo. No les precisa timbre a los Maestros para contener a los pequeños, y raro es el niño que, durante la clase, solicita permiso para salir.

Son puntuales y faltan, además, muy poco, justificándose siempre con una nota escrita del padre, para no incurrir en responsabilidad ante la Alcaldía.

En la mayor parte de las Escuelas elementales hay dos grados más, llamados «complementarios», para niñas de doce a catorce años que tienen ya el «Certificado de estudios» y se preparan para el «Brevet». Estudian Ciencias, Letras e Inglés, con una extensión superior a la de nuestras Normales en sus primeros años.

He podido apreciarlo bien por haber seguido el curso de Literatura en el segundo complementario de la Escuela comunal de la Avenue du Roule (Neuilly), Escuela a la que asisten mis hijas.

Los edificios escolares son amplios, *ad hoc*, con luz, ventilación y calefacción suficientes,

con buenos *preós* (salón de juegos) y patios. Las salas de clase muy bien proporcionadas, para ser dominadas por los Maestros desde sus pequeñas plataformas; pero, en general, sin estética, careciendo de detalles de ornamentación, y los pupitres también corrientes, de color negro casi todos.

Sin embargo, hemos visto dos grupos escolares, uno en Suresnes, inaugurado en octubre último, y en Val d'Or (Suresnes también) el otro, inaugurado hace tres años, que satisfarían al más exigente.

El primero abarca desde la Maternal a las Escuelas profesionales, con talleres de forja y carpintería para niños, y graduadas de niñas, más laboratorios, piscinas, baños, salón de fiestas, en una palabra, cuanto requiere un chico desde los tres a los veinte años.

La de Val d'Or, llamada la «Escuela de la Ciudad jardín» *Ecole de la Cité jardin*, es del mismo estilo, pero sin talleres. Ambas son una serie de hermosos pabellones enclavados entre jardines con todos los detalles del mejor y más refinado gusto y lujo.

Las Escuelas maternas (de párvulos nuestras) son de lo más encantador que imaginarse cabe, sus *fréaux* son un ensueño por su estilo y por la profusión de flores, pájaros, juguetes, columpios preciosos, tobogán, tlo-vivo, todo del más vistoso, bonito y alegre colorido.

Estas grandiosas y enormes Escuelas, así como las otras menos lujosas que hemos visto, las superiores, las profesionales y hasta las Normales, que se desenvuelven con tanta holgura de elementos, pues que sostienen muchos alumnos internos gratuitos con gran confort, prueban bien que no hay cicatería por parte del Estado en cuanto a Primera enseñanza se refiere, y que Francia ha sabido reaccionar de la hecatombe sufrida con su guerra aniquiladora.

Es también indudable que los alumnos y los Maestros responden, ya que salen los niños de estas Escuelas con un buen bagaje literario científico que les permite desenvolverse en la vida dedicándose a trabajos no serviles (en París es de lo más difícil encontrar criados), y aquí de mi desconcierto. ¿Cómo tanto estudio, tanta formación intelectual permite después una libertad de costumbres como la que con tanta frecuencia observamos indignados? ¿Esta ostentación de americanismo, esta frescura de tantas jóvenes, que aquí (sin duda por estragación

del sentido moral) no llama la atención, es, indudablemente, consecuencia de la Escuela laica, de la falta de educación religiosa, del feminismo extravagante.

Nuestra España, tan poco conocida de estos vecinos, tan poco vecinos, atesora un grado superior de ética que Dios permita conservemos siempre para bien de la familia y de la sociedad.

Y otro de los aspectos que no deja de sorprendernos es el patriotismo exaltado, orgulloso exageradamente, que se fomenta en las Escuelas. Aquí no se estudia más Historia ni más Geografía que la de Francia: a todas las grandes cosas, a todas las glorias de todo el mundo le encuentran siempre alguna derivación que corresponda a Francia. Y de España es gracioso, si no fuera triste, el concepto tan extravagante que tienen. Sólo ven la España de Goya, y piensan no vivimos más que para los toros.

Las Exposiciones han sido tan oportunas para nosotros que nos han permitido darnos en París la importancia que nuestra amada España merece, y nuestro Gobierno ha demostrado su agudeza al regalar a los periodistas extranjeros que han acudido a Madrid con motivo de la quincuagésimaquinta sesión de la Sociedad de Naciones, 4.000 kilómetros para que puedan viajar por nuestro país, pues ello contribuirá a deshacer en parte la leyenda que sobre nosotros pesa y contrarrestar en algo la malévolatendencia del espíritu extranjero, revelada bien palpablemente este invierno en la prensa con tanta noticia tendenciosa como aquí hemos leído con no pocos sobresaltos.

MARÍA CLOTILDE MORALES

Maestra de las Escuelas nacionales de Madrid

Neuilly.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.—Agradecería me indicase algún compañero el origen de la llamada «hora oficial» y los beneficios que ello reporta a alguna nación.

P.—1.ª ¿Tendría la bondad algún compañero de decirme de dónde es oriundo el apellido García?

2.ª ¿Por qué a los mares Rojo y Muerto se les denomina así?

3.ª Atravesando el canal de Panamá se nota una considerable diferencia de altura entre los mares Atlántico y Pacífico; ¿a qué es debido?—*M. Rubio.*

P.—Se desea la resolución del siguiente problema:

Dos vasijas, cuyas capacidades son 250 y 160 litros, respectivamente, están llenas de vino de distinto precio. ¿Qué cantidad de vino de cada vasija habrá de cambiar por uno igual de la otra para que las mezclas obtenidas en las dos sean del mismo precio.—*González Mateos.*

P.—¿Podría alguna amable suscriptora indicarme la manera de pintar terciopelo negro, pinturas que se emplean, manera de trabajar y algunos detalles de importancia referente a esta clase de trabajos?—*G.*

P.—¿Cómo se prepara la tinta para sellar con sello metálico?—*12.*

P. ¿Puede un Maestro ser en el pueblo representante de una Agencia de Seguros?

R. No hace mucho se ha publicado la siguiente Orden de la Dirección general, que responde a esa pregunta:

«Vista la instancia del Maestro de Murcia, D. Ernesto Valdés Bosque, solicitando se le permita ostentar la representación de casas comerciales:

Considerando que los informes de la Junta local de Primera enseñanza, de la Inspección provincial y del Delegado gubernativo son favorables a la autorización, por estimar garantidos los intereses de la enseñanza elemental confiados a este Maestro:

Considerando que D. Ernesto Valdés Bosque necesita esta autorización para demostrar, dentro de lo preceptuado por el Código de Comercio, que su carrera del Magisterio no significa ninguna incompatibilidad,

Esta Dirección general ha resuelto acceder a lo solicitado por el Maestro D. Ernesto Valdés Bosque.»

LECCIONES DE COSAS

EZEQUIEL SOLANA

EJEMPLAR: 1,25 PESETAS

LIBROS Y REVISTAS

Viajes de Gulliver, por Jonatan Swift. Las famosas aventuras en países fantásticos, pero que no por inverosímiles cautivan y atraen menos la atención, haciendo pasar ratos muy agradables. Precio, 2 pesetas.

El Poema del Cid, editado en un tomito de la Colección Universal. Precio, 2 pesetas.

Obras completas de Gabriel y Galán. No hace mucho se ha puesto a la venta la décima edición de las obras del maestro poeta, el inolvidable cantor de Castilla. Precio, 10 pesetas los dos tomos.

Recetario industrial y doméstico, por Bersch, editado por Monteso, Barcelona. Contiene este libro 17.000 fórmulas referentes a todas las artes y oficios, dispuestas por orden alfabético; es, en esta clase de libros, el más completo.

«A menudo se desea preparar—dice en el prólogo—un licor, un jabón o un perfume, o arreglar una escayola o una porcelana que se quebró, o distraer el agobio del trabajo diario, o llenar el ocio de unas vacaciones con trabajos de ebanistería o de orfebrería.»

En este libro se hallarán las recetas químicas necesarias. Precio, encuadernado en tela, 35 pesetas.

La Millona, por J. Muñoz y Pabón.

La niña de Luzmela, por Concha Espina.

Pajarita de las nieves, por Martínez Olmedilla. Esta, y las otras dos novelitas que anteceden, han sido publicadas en la colección «La Novela Rosa»; todas ellas, por su moralidad y las ideas que sugieren, pueden ponerse en manos de cualquiera, y por su estilo y amenidad merecen ser leídas por todos. Precio de cada novela, 1,50 pesetas.

Manual del derecho de caza y del uso de armas. Contiene las disposiciones publicadas acerca de la caza y del uso de armas hasta fin de mayo de 1926. Se hace una reseña histórica de la legislación referente a este asunto. Las leyes en vigor y sus complementarias, y una completa sección de formularios, y se termina el libro con índices cronológicos y de materias. Precio, en rústica, 5 pesetas; en tela, 7 pesetas.

El infierno bolchevique, por Roberto Vaucher. Una de las mejores relaciones anecdóticas del comunismo ruso. Precio, 5 pesetas.

Los Galeotes, por los hermanos Alvarez Quintero. Comedia premiada por la Real Academia Española, y es, según la crítica, la mejor obra escrita por los Quintero y que conserva en la lectura toda la viveza e interés, como si fuese representada. Precio, 3,50 pesetas.

Lecturas graduadas, por F. T. D., formadas por tres tomos. En el «Libro primero» se insertan 133 trozos literarios pero muy sencillos y de fácil comprensión para los niños. En el «Libro segundo» se incluyen lecturas que hagan meditar un poco más, y siguiendo un plan se hace que las lecturas sean algo más largas, y por último, en el «Libro tercero», para los niños mayorcitos a los que gusta leer páginas históricas, bellas descripciones y sentidas poesías. Precios: libro primero, 2 pesetas; segundo, 2,50 pesetas, y tercero, 3 pesetas.

Viaje de un joven alrededor del mundo, por Samuel Smiles. Nueva edición económica de las obras de este célebre autor. Precio, 2 pesetas en rústica y 3 en tela.

¿Quiere usted saber francés en diez días? Método Roberston, un folleto para aprender en poco tiempo lo más esencial de un idioma, el conjunto de palabras y frases necesarias para una conversación. Al final se incluye un vocabulario muy útil. Precio, 0,60 pesetas, mas 0,15 por el envío.

Diez Consejos

Por J. SALVADOR ARTIGA

ANUARIO DE LA ESCUELA
CURSO DE 1929-1930
Ejemplar, TRES pesetas

GRATIS a cuantos abonen la suscripción desde 1.º de julio.

LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

Opiniones.—Encuentro un punto negativo para los títulos noveles, ávidos de transfundir en la Escuela que la suerte les depare lo que de sus Profesores y de otras múltiples influencias lograron paulatinamente aprender.

Es el tema referente a los Maestros del segundo Escalafón.

El artículo 23 de la convocatoria nos manifiesta que éstos pasarán a la cabeza de la lista si la puntuación adquirida en cada una de las dos partes en que se dividen los ejercicios es, por lo menos, la mitad del máximo que los Tribunales pueden conceder. ¿Pero que estos Maestros consuman plaza? ¿No regentan ya una Escuela del Estado? Bien que en las nóminas figure inmediatamente el aumento correspondiente y les borren ese indebido estigma de baja consideración profesional.

Es una puerta más para huir del piélago de tristezas que un padre de familia ha de sentir al no poder alimentarla y vestirla cual corresponde a su dignidad.

Mas restar plazas... ¡nunca!... Muchas Escuelas quedarán abandonadas unos siete años ante ese proceder, que responde a móviles *secretos*, con detrimento para la enseñanza, lo cual no redanda en prestigio de quien lo pueda subsanar. ¿Que con los interinos se resuelve? ¿Y qué galardón se les concede? A éstos les pasa lo de aquella fábula: «Tantas idas y venidas», etc.

¿Existen muchos Maestros, y es preciso elegir? Pues no hay la selección que debiera, y si una consideración errónea, que urge el rectificar.—*Salomón de Santiago.*

¿Por qué han de repartirse proporcionalmente las plazas por provincias? Mientras para unos resultaría esto muy ventajoso, para otros, por el contrario, existiría manifiesto perjuicio.

¿Por qué razón los de derechos limitados piden que se les autoricen las dos iniciales *distintivas* en el sobre?

¿Por qué ha de ser un absurdo precisamente pedir que Comisiones centrales califiquen los ejercicios que restan?

Lo más justo, lo más razonable, equitativo y factible es que se cumpla la convocatoria en todos sus puntos, tal y como se ha dispuesto.—*M. M. Rubio.*

Me parece que «el reparto de plazas deberá hacerse por Normales, en proporción al número de opositores presentados al primer ejercicio».

Esta es, a mi juicio, la manera más equitativa de reparar ese mal tan sensible que ha surgido de las diferencias de criterio entre los Tribunales, que desde luego no sería admisible en el caso de que los temas a desarrollar fueran los mismos para todos los opositores y uno mismo el Tribunal calificador de cada clase de ejercicios, condiciones necesarias para suponer que los de más alta puntuación serían los mejores.

No se puede afirmar que los opositores que actuaron en aquella Normal, donde la puntuación ha sido en general más baja, valen menos que los que actuaron en otra donde la puntuación fué más alta. Por tanto, no hay derecho a que éstos se lleven las plazas, y aquéllos se queden cantando «La Cirila», como dice con buen acierto un compañero.

Por otra parte, si en oposiciones anteriores se distribuyeron las plazas por Rectorados, proporcionalmente al número de actuantes, ¿por qué en las presentes no ha de seguirse la misma norma, siendo que el criterio de las Comisiones, al calificar, es todavía más diferente?

Tengan en cuenta las dignas autoridades a quienes atañe la solución de este asunto, que de no tomar esta medida, u otra equivalente, el perjuicio ocasionado a muchos opositores, y a la enseñanza, sería lamentable.—*G. C. N.*

COMISIONES CALIFICADORAS

Sevilla.—Actuaron 131 opositores; han sido eliminados 14 y uno que dejó de presentarse al ejercicio oral práctico, que no se consignan en esta relación. El certificado fué llevado a la Dirección el 19 del actual junio.

Juan Manuel Lagares Coronel, 25, 28, 60, 43,50 puntos; Juan David Gálvez Navas, 42, 20, 50, 17 50; Manuel Rembado Fernández, 35, 22, 55, 29,50; Manuel Ojeda Romero, 26, 20, 65 27; Esteban Pajuelo Bermejo, 33, 43, 35 38 50.

Brígido Rodríguez Jiménez, 36, 40, 35, 33 50 puntos; Luis Osuna Muñoz de Arenas,

38, 24 47 50, 28,50; Miguel Valle Vázquez, 34, 45, 30, 29 50; Lorenzo Vera Meca, 37, 42, 30, 41; Pedro María Rivieres Cabezas, 34, 31, 42,50, 22,50.

Manuel de las Heras García de la Mata, 36, 36, 35, 35 50 puntos; Ricardo Verdejo Rodríguez, 42, 20, 45, 30 50; Arturo García Carrasco, 18, 38, 50, 29; Antonio Montero Jiménez, 24, 40, 40, 03; Juan Antonio Páez Moriana, 29, 20, 52,50, 34 50.

José Bastida Barra, 45, 26, 30, 37 puntos; Agapito Arce Mata, 35, 28, 37,50, 32; José Alemany Cruces, 30, 40, 30, 43,50; Alfredo Caro Aguilar, 34, 34, 32, 37,50.

Lista oficial por orden de méritos de los señores opositores que han resultado aptos para continuar los ejercicios de estas oposiciones:



Valencia.—Calificación total obtenida en las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio nacional por los opositores que han actuado en esta provincia ante el Tribunal de Maestro:

Número 1, D. Emilio Carbonell Amorós: Puntuación previa, 31,5 puntos; Religión, 35 puntos; Ciencias, 50 puntos; Práctico, 90 puntos; total, sin contar la puntuación previa, 180 puntos.

Número 2, D. Cesáreo Pérez Villanueva, 36,5; 40, 40, 75; 155 puntos.—3, D. Claudio Higón Llopis, 35,5; 30, 35, 85; 150.—4, don Juan Antonio Lag Guillén, 39; 40, 35, 70; 145.—5, D. Miguel Fonfola Garro, 11,5; 25, 35, 80; 140.

Número 6 D. Juan Puente Sancho, 30; 30, 75; 135 puntos.—7, D. José María Marrabl Bellver, 35; 35, 65; 135.—8, D. Pedro Ferrandiz Burguete, 33,5; 30, 35; 70; 135.—9, D. José Alcover Fuster, 19,5; 25, 30, 80, 135.

Número 10, D. Cipriano Cardona Uceda, 3; 20, 30, 70; 120 puntos.—11, D. Miguel Vilana Galiana, 46; 20, 30, 65; 115.

(Los anteriores opositores pertenecen al segundo Escalafón.)

Número 12, D. Vicente Mengod Andrés, 69, 45, 40, 95; 180 puntos.—13, D. Víctor Navarro Pavia, 47,5; 45, 50, 100; 195.—14, D. José García Torres, 67; 50, 40, 85; 175.—15, D. Arturo Bal Valero, 67,5; 45, 45, 80, 170.

Número 16 D. Adolfo Villalba Carralero, 36,5; 50, 50, 95; 195 puntos.—17, D. Ramón Turégano Plaxero, 71; 35, 40, 85, 160.—18, D. José Tomás García, 53,5; 50, 35, 90, 175.—19, D. José Segarra Algueró, 42,5; 45, 45, 95; 185.

Número 20, D. Juan Manuel Marco Sán-

chez, 52; 40, 40, 95; 175 puntos.—21, don Juan Asías Puchalt, 46, 40, 40, 100; 180.—22, D. Vicente Verdeguer Burdeos, 61; 35, 40, 90; 165.

Número 23, D. Luis Arias Muedra, 39; 40, 50, 95; 185 puntos.—24, D. Salvador Mateu Radla, 53; 35, 40, 95; 170.—25, don Rafael Alegre Gálvez, 62; 40, 40, 80; 160.—26, D. José Giner Marl, 36,5; 40, 50, 95; 185.

Número 27, D. Salvador Martínez Curto, 44; 45, 40, 90, 175 puntos.—28, D. Ernesto Pla Carbonell, 49,5; 40, 40, 90; 170.—29, D. Miguel Ortí Calvo, 58,5, 40, 40, 80; 160.—30, D. Juan Herrero García, 57,5; 35, 35, 90; 160.

Número 31, D. Juan Arturo Lázaro Crespo, 30,5, 45, 45, 95; 185 puntos.—32, don Pascual Cubero Lloret, 40, 40, 40, 95; 175.—33, D. Ricardo Olmos Canet, 60; 40, 40, 75; 155.

Número 34, D. Agustín Sala Gómez, 65; 40, 40, 70; 150 puntos.—35, D. Bernardo Coves Chapa, 69; 35, 40, 70; 145.—36, don Emilio Bull Valero, 47; 45, 45, 75; 165.—37, D. Nicolás García Utrilla, 52; 40, 35, 85; 160.

Número 38, D. Enrique Viciano Nícher, 46, 35, 40, 50, 165 puntos.—39, D. Salvador Torres Rodrigo, 40; 40, 40, 90, 170.—40, D. Joaquín Merín Pla, 45, 35, 45, 85; 165.—41, D. José Perpñán Garcerán, 55; 30, 40, 85; 155.

Número 42, D. Rafael Marco Fernández, 64,5; 40, 40, 65; 145 puntos.—43, D. Francisco Baila Tureo, 44; 35, 40, 90; 165.—44, D. Enrique Luis Sanz Fontana, 37,5; 45, 40, 85; 170.

Número 45, D. Francisco Ciscar Ricart, 37; 35, 40, 95; 170 puntos.—46, D. Luis Blesa Francia, 42; 35, 45, 85; 165.—47, don Elias Ortí Ferraz, 41; 40, 45, 80; 165.—48, D. Salvador Oler Ribes, 56; 30, 40, 80; 150.

Número 49 D. Juan Cánovas Pallarés 30; 35, 40, 100; 175 puntos.—50, D. Rafael Ballester Alcocer, 34,5; 45, 40, 85; 170.—51, D. José Abero García, 39,5, 35, 45, 85, 165.

Número 52, D. Ramón Sánchez Rovira, 54; 30, 40, 80; 150 puntos.—53, D. José Torres Chust, 33,5; 40, 45, 85; 170.—54, don José María Castillo Civera, 48,5; 40, 45, 70; 155.—55, D. Rafael Bernabeu López, 33; 45, 40, 85; 170.

Número 56 D. Ignacio Gomis Alonso, 43; 35, 40, 85; 160 puntos.—57, D. Andrés Casanova Terragó, 47,5; 30, 35, 90; 155.—58, D. José Vila Navarro, 52,5; 35, 30, 85; 150.—59, D. Francisco Esteban Martín, 27; 40, 45, 90; 175.

Número 60, D. José Verdú Molá, 32; 30, 40, 100; 170 puntos.—61, D. Agustín Company Sanchís, 32; 25, 40, 95; 170.—62, don Enrique Llácer Chiva, 57; 30, 40, 75, 145.—63, D. Manuel Giner Quiles, 36,5; 30, 40, 95; 165.

Número 64, D. José Bolós Martínez, 36; 40, 40, 85; 165 puntos.—65, D. Antonio Bento Galindo, 35, 45, 45, 75; 165.—66 don Ismael Blas Medina, 40; 35, 35, 90; 160.—67, D. Cayetano Martínez Ródenas, 45; 35, 40, 80; 155.

Número 68, D. Vicente Martínez Bisbal, 39,5; 35, 40, 85; 160 puntos.—69, D. José Bernaké Quinto, 45,5; 35, 35, 85; 155.—70, D. Salvador Garcerá Carreras, 49,5; 40, 30, 80; 150.

Número 71, D. José Roca Albert, 39; 35, 40, 85; 160 puntos.—72, D. Arturo Sanchís Sanchís, 44; 30, 35, 90; 155.—73, D. José María Guerrero, 44, 40, 35, 80; 155.—74, D. Jesús Navarro Giner, 48,5; 40, 40, 70; 150.

Número 75, D. Agustín Llopis Peidró, 33; 40, 40, 85; 165 puntos.—76, D. Marcial Gozávez Milla, 37,5; 35, 40, 85, 160.—77, D. José Llácer Romero, 52,5; 35, 40, 70; 145.—78, D. Francisco Jara Marfáez, 42; 40, 35, 80; 155.

Número 79, D. Santiago Machí Rocher, 36,5; 45, 45, 70; 160 puntos.—80, D. José Vázquez Abad, 36,5; 40, 40, 80; 160.—81, D. Rafael Giner Sanz, 41,5; 35, 35, 85, 155.—82, D. Moisés María Casp, 31; 35, 35, 95; 165.

Número 83, D. Blas Fort Carbonell, 41; 40, 35, 80, 155 puntos.—84, D. Juan Bautista Nebot Sabater, 20,5; 45, 40, 90; 175.—85, D. Fernando Parra Aguado, 30,5; 35, 40, 90; 165.—86, D. José Soriano García, 35,5; 30, 50, 80; 160.

Número 87, D. David Moreno Moreno, 40,5; 30, 45, 80; 155 puntos.—88, D. Luis Pont Ferre, 45,5; 30, 40, 80, 150.—89, D. Joaquín Gabaldá Lauterio, 35; 40, 30, 90; 160.—90, D. Antonio Camahort Carballo, 50; 25, 40, 80; 145.

Número 91, D. Andrés Fernández Orts, 34,5; 40, 40, 80, 160 puntos; 92, D. Rafael Murgui Alepuz, 44,5; 35, 40, 75; 150.—93, D. Dionisio Catalá Aragonés, 49,5; 35, 35, 75; 145.

Número 94, D. José Estrada España, 24; 40, 40, 90; 170 puntos.—95, D. Manuel Ramos Ripoll, 29; 35, 40, 90; 165.—96, don Anastasio Pérez Alepuz, 39; 35, 35, 85; 155.—97, D. Carmelo Soriano Catalá, 39; 40, 40, 75; 155.

Número 98, D. Lamberto Castelló Bai-

lach, 43, 40, 40, 70, 150 puntos.—99, D. José Mora Silvestre, 48; 35, 35, 75; 145.—100, D. José Videll Mateo, 42,5, 35, 35, 80; 150.

Número 101, D. Felipe Igual Pons, 32; 35, 45, 80; 160 puntos.—102, D. Electo Aranda Ruano, 37; 40, 35, 80; 155.—103, D. César Sebastián Lloria, 42; 40, 40, 70; 150.—104, D. Vicente Altaber Calatayud, 42; 45, 45, 60; 10.

Número 105, D. Luis Benlliure Peris, 57; 30, 35, 70; 135 puntos.—106, D. Antonio Porcar Candel, 41,5; 35, 45, 70; 150.—107, D. Angel Ricart Rodríguez, 46; 30, 40, 75; 145.—108, D. Salvador Cardells Mestres, 40, 35, 40, 75; 150.

Número 109, D. Luis Alvarez Izquierdo, 40, 25, 45, 80; 150 puntos.—110, D. Ismael Santapau Chiveli, 40, 35, 35, 80; 150.—111, D. Juan Alfonso Alfonso, 60; 30, 30, 70; 130.

Número 112, D. José Medina Morón, 29,5; 30, 35, 95; 160 puntos.—113, D. Ricardo Casañ Vidal, 29; 40, 40, 80; 160.—114, don Martín Iaglada Ortiz, 39, 30, 35, 85; 150.—115, D. Joaquina Bea Jimeno, 44; 25, 45, 75; 145.

Número 116, D. Francisco Badía Izquierdo, 33,5; 40, 40, 75; 155 puntos.—117, don Francisco Martínez Navarro, 43,5; 35, 50, 60; 145.—118, D. Alejandro Bou Gallur, 43,5; 30, 35, 80; 145.

Número 119, D. Juan Antonio Liceras López, 48; 35, 35, 70; 140 puntos.—120, D. Javier Gil Baldoví, 32,5; 30, 35, 90, 155.—121, D. Luis Tormo Catalá, 42,5, 35, 35, 75, 145.—122, D. Jacinto Matarredona Alegre, 52,5; 30, 30, 75, 135.

Número 123, D. Enrique Avorllín Martín, 22; 30, 40, 95; 165 puntos.—124, D. Ramón Parls Martínez, 22; 48, 40, 80; 165.—125, D. Joaquina Miñans Espi, 42; 35, 35, 75; 145.—126, D. Alfredo Salido Aguiler, 42; 30, 35, 80; 145.

Número 127, D. Antonio Lluca Lázaro, 31,5; 30, 40, 85; 155 puntos.—128, D. Francisco González Martín, 46, 30, 35, 75, 140.—129, D. Antonio Mengod Barrachina, 30,5; 35, 40, 80, 155.

Número 130, D. Manuel Valls Sorli, 40,5; 25, 40, 80, 145 puntos.—131, D. Eduardo Rosas Ibáñez, 40; 30, 35, 80, 145.—132, don José Reig Gisbert, 45; 25, 35, 80; 140.—133, D. José García Domingo, 24,5, 35, 35, 90; 160.—134, D. Enrique Mahiques Pellicer, 29,5; 35, 45, 75; 155.

Número 135, D. José Vavá Mompó, 34,5; 30, 40, 80; 150 puntos.—136, D. Rafael Arizo Samper, 39,5; 25, 30, 90; 145.—137, don Juan Vázquez Sánchez, 39,5; 30, 35, 80; 145.

138, D. Juan Lacomba Guillot, 28,5; 45, 35, 75; 155.

Número 139, D. José María Rius García, 33,5; 30, 35, 85; 150 puntos.—140, D. Rafael Blasco Alcón, 43,5; 30, 30, 80, 140.—141, D. Vicente Latorre Navarro, 33; 35, 40, 75; 150.

Número 142, D. Enrique Campos Galbis, 43; 45, 40, 55; 140 puntos.—143, D. Luis Martí Chapa, 42,5; 40, 40, 60; 140.—144, D. Francisco Español Diego, 27; 30, 35, 90; 155.

Número 145, D. Antonio Contreras Burgos, 42; 25, 35, 80, 140 puntos.—146, D. Lisinio Alaga Soriano, 47; 30, 35, 70; 135.—147, D. Miguel Ramo Lázaro, 52; 40, 40, 50; 130.

Número 148, D. Manuel Ballester Mut, 41,5; 25, 35, 80; 140 puntos.—149, D. José Claudio Puchades, 26; 30, 35, 90, 155.—150, D. Rotilo Pla Camarasa, 41; 35, 30, 75; 140.

Número 151, D. Manuel Calvo Arcusa, 46; 30, 30, 75, 135 puntos.—152, D. Julio Simón Barceló, 30,5; 40, 40, 70, 150.—153, D. Alfonso García Tátiba, 30,5; 30, 40, 80; 150.

Número 154, D. Vicente Gil Folgado, 55,5; 45, 40, 40; 125 puntos.—155, D. José Ernesto Boluda Orcina, 30; 35, 45, 70, 150. 165, D. Eduardo Gaspar Acámer, 30; 25, 40, 85; 150.

Número 157, D. Eliseo Molá Pérez, 19,5; 40, 40, 80; 160 puntos.—158, D. José Vicente Sánchez Doménech, 24,5; 30, 35, 90; 155. 159, D. Ceferino Gil Tárega, 29,5; 35, 35, 80; 150.

Número 160, D. Dantón Canut Martorell, 29,5; 35, 35, 80, 150 puntos.—161, D. Ambrosio Romero Sánchez, 34,5; 30, 35, 80; 150.—162, D. Francisco Uxó Tordesillas, 44,5; 35, 35, 65, 135.

Número 163, D. Eduardo Agut Franch, 34, 30, 40, 75; 145 puntos.—164, D. Juan Ferreres Nadal, 44; 35, 35, 65, 135.—165, D. Eugenio Alcover Molá, 35; 40, 40, 95; 175.

Número 166, D. Leandro López Bonía, 33,5; 30, 35, 80; 145 puntos.—167, D. José Pascual Goterris Abiol, 33,5; 35, 35, 75; 145.—168, D. Alberto Debón Salvador, 28; 35, 40, 75; 150.

Número 169, D. Serafín Carrasquer Grau, 43, 35, 35, 65, 135.—170, D. Vicente Badía Cortell, 43, 30, 35, 70; 135.—171, D. Jesús Rodríguez Jiménez, 27,5; 35, 40, 75; 150.

Número 172, D. Vicente Greses Catalá, 27,5; 30, 30, 90; 150 puntos.—173, D. Fran-

cisco Sánchez Acebes, 37,5; 30, 30, 80; 140. 174, D. Daniel Colomer Bachero, 37,5; 30, 35, 75; 140.

Número 175, D. Francisco Valero Lliso, 42,5; 35, 40, 60, 135 puntos.—176, D. Vicente Camarena Fayos, 32, 35, 40, 80; 155. 177, D. Marcos Clemente Izquierdo, 37; 30, 40, 70; 140.

Número 178, D. Manuel Dasi Martí, 42; 35, 40, 60; 135 puntos.—179, D. Miguel Gadea Catalá, 42; 40, 35, 60; 135.—180, D. José María Ros Lluch, 21,5; 30, 40, 85; 155.—181, D. Salvador Roger Roger, 16; 35, 40, 85; 160.

Número 182, D. Vicente Zorita Martínez, 26; 35, 30, 85; 150 puntos.—183, D. José Alventosa Sanchis, 31; 35, 30, 80, 145.—184, D. José González Suárez, 36; 35, 35, 70; 140. 185, D. Amador Climent Barberá, 46; 35, 30, 65; 130.

Número 186, D. Plácido Beltrán Roca, 40,5; 25, 35, 75; 135 puntos.—187, D. José María Miguel Porcar, 29,5; 35, 30, 80; 145. 188, D. José Alventosa Sanchis, 31; 35, 30, 80; 145.

Número 189, D. Francisco Perona Tenés, 34; 35, 40, 65; 140 puntos.—190, D. Julio Moreno Moreno, 34; 30, 35, 75; 140.—191, D. Juan Candell Villora, 44; 20, 30, 80; 130. 192, D. Rosendo Molina Palaci, 28,5, 40, 35, 70; 145.

Número 193, D. Alfonso Orduña Barba, 33,5; 20, 40, 80; 140 puntos.—194, D. Angel Moll Ferrandis, 38,5; 30, 30, 75; 135.—195, D. Francisco Villalba Escrich, 43,5; 30, 40, 60; 130.

Número 196, D. Andrés Pla Camarasa, 23; 35, 30, 85, 150 puntos.—197, D. Francisco Ramia Querol, 23; 35, 35, 80; 150.—198, D. José Alemany Arnau, 28, 40, 40, 65; 145.

Número 199, D. Vicente Torres Silvestre, 28; 35, 30, 80; 145 puntos.—200, D. José Soto Mió, 33; 25, 35, 80; 140.—201, don Emigdio Moya Eismán, 43; 30, 35, 65; 130. 202, D. Vicente Lluch Meliá, 27,5; 30, 30, 85; 145.

Número 203, D. Mariano Serrano Navarro, 32,5; 35, 35, 70; 140 puntos.—204, D. Ismael López Librada, 47,5, 35, 25, 65, 125.—205, D. Vicente Valert Rosell, 32,2; 25, 40, 75, 140.—206, D. Domingo Uriel Pascual, 37; 25, 25, 85; 135.

Número 207, D. Fernando Granell Jorge, 26,5; 30, 35, 80; 145 puntos.—208, D. Vicente Hurtado Ojeda, 31,5; 35, 30, 75; 140. 209, D. Jesús Navarro Pérez, 31,5; 25, 30, 85; 140.

Número 210, D. Amancio Renovell Villanueva, 36,5; 25, 35, 75; 135 puntos.—211, D. Agustía Pérez Lledó, 36,5; 25, 40, 70; 135.—212, D. Enrique Climent Catalá, 31; 30, 30, 80, 140.

Número 213, D. Emilio Sanz Sanz, 36; 30, 30, 75; 135 puntos.—214, D. Juan García Alarcón, 25,5; 25, 35, 85; 145.—215, don Francisco Martínez Bisbal, 25,5; 30, 30, 85, 145.—216, D. Manuel Gimeno Biosca, 25,5; 30, 30, 85; 145.

Número 217, D. Baltasar Gil Batanero, 35,5; 25, 40, 70; 135 puntos.—218, D. Vicente Valle Viana, 30; 20, 30, 90; 140.—219, D. Francisco Perucho Vallajo, 30, 30, 40, 70; 140.—220, D. Jesús Martínez Martínez, 30; 30, 30, 80; 140.

Número 221, D. Francisco Soria Márquez, 34,5; 25, 40, 70; 135 puntos.—222, D. Arcadio Ferrando Margarit, 29,5; 30, 30, 80, 140.—223, D. Julio Merino Torres, 19, 35, 40, 75; 150.—224, D. Francisco Pérez Báguena, 39; 25, 35, 70; 130.—225, D. Segundo Soler Real, 18,5; 40, 40, 70; 150.

Número 226, D. Jaime Costa Bosch, 23,5; 30, 35, 80; 145 puntos.—227, D. Vicente Pérez Quirante, 28,5; 35, 30, 75; 140.—228, D. Rafael Palomera Castelló, 33,5; 35, 35, 65; 135.

Número 229, D. José Pellicer Ortiz, 33,5; 35, 35, 65; 135 puntos.—230, D. Arturo Martínez Sanz, 33,5; 40, 40, 55; 135.—231, D. Eduardo Martí Ortega, 33,5; 30, 35, 70; 135.—232, D. Enrique Ballester Tormo, 13, 35, 40, 80; 155.

Número 233, D. Antonio Carda Viciado, 23; 35, 35, 75; 145 puntos.—234, D. Angel Mínguez Mínguez, 33; 20, 40, 75, 135.—235, D. Modesto María Llorens, 43; 30, 35, 60, 125.—236, D. Juan Lorente Ribes, 27,5; 30; 40, 70; 140.

Número 237, José López Tanzá, 27; 30, 40, 70, 140 puntos.—238, D. Francisco Mateu Climent, 26, 30, 35, 75; 140.—239, don Quintín Debón Martínez, 31; 35, 35, 65; 135.—240, D. Carlos Ramón Vilata, 25; 30, 35, 75; 140.—241, D. Bernardo Marco Hurtado, 35; 20, 35, 75; 130.

Número 242, D. Juan Coma Navarro, 9,5; 35, 40, 80; 155 puntos.—243, D. José Giner Serra, 19,5; 35, 35, 75; 145.—244, D. Eduardo Pastor Barrachina, 19,5; 30, 35, 80; 145.—245, D. José Alejandro Pérez Tarín, 24,5; 30, 30, 80; 140.

Número 246, D. Francisco Albalat Bonet, 34,5; 25, 35, 70; 130 puntos.—247, D. Fernando Martínez Curto, 29; 30, 40, 65; 135.—248, D. Miguel Catalá López, 29; 25, 30, 80;

135.—249, D. Rogelio Larrodé Artoia, 39; 30, 30, 65; 125.

Número 250, D. Juan Bautista Ros Nicasio, 28,5; 30, 45, 60; 135 puntos.—251, don Eduardo Pérez Hernández, 17,5; 35, 35, 75; 145.—252, D. Francisco Ferrando Torres, 22,5; 30, 35, 75; 140.

Número 253, D. Tomás Albert Aguado, 27,5; 15, 30, 90; 135 puntos.—254, D. Higinio Sánchez López, 32,5; 35, 40, 55; 130.—255, D. José Fuertes Pérez, 37; 30, 30, 65; 125.—256, D. Manuel Llorens Palomero, 37; 25, 30, 70; 125.

Número 257, D. Manuel Delón López, 16; 30, 35, 80; 145 puntos.—258, D. Manuel Hernandis Cortés, 26; 30, 40, 65; 135.—259, D. Emilio Solar Ruiz, 20,5; 30, 30, 80; 145.—260, D. Teodoro Serrano Huerta, 25,5; 30, 35, 70; 135.

Número 261, D. Vicente Ibáñez Bernabeu, 10; 35, 40, 75; 150 puntos.—262, don Daniel Peris Codoñer, 20; 35, 30, 75; 140.—263, D. Juan Crespo Vilches, 40; 30, 25, 65; 120.—264, D. Diego Llorca Pérez, 24,5; 35, 40, 60; 135.

Número 265, D. Ramón Isaach Carles, 24,5; 25, 35, 75; 135 puntos.—266, D. Honorio Pérez García, 29,5; 30, 30, 70; 130.—267, D. Cándido Ortiz Sánchez, 34,5, 35, 35, 55; 125.—268, D. Lucio Damián Rodríguez, 23; 30, 40, 65; 135.

Número 269, D. José Ródenas Serra, 33, 25, 30, 70; 125 puntos.—270, D. Antonio Asensio Ibáñez, 27,5; 15, 25, 90; 130.—271, D. Francisco Ferrandis Segura, 7; 25, 40, 85; 150.—272, D. Francisco Gregori Chuliá, 22; 30, 40, 65; 135.

Número 273, D. Eloy Alvarez Martínez, 21,5; 30, 35, 70; 135 puntos.—274, D. José María Morant Seguí, 16; 25, 35, 80, 140.—275, D. Alfonso Belda García, 46; 35; 35, 40; 110.

Número 276, D. Francisco Soria Medina, 20,5; 25, 35, 75; 135 puntos.—277, D. Rafael Ferrando Vidal, 35,5; 25, 35, 60; 120.—278, D. José Costa Pérez, 35,5; 25, 25, 70; 120.—279, D. Miguel Marco Simón, 35; 35, 30, 55; 120.

Número 280, D. Miguel Ibiesta Corredor, 14,5; 30, 35, 75, 140 puntos.—281, D. Juan J. Hjarrubia Ledares, 24; 35, 30, 65; 130.—282, D. José Conca Sales, 00; 30, 35, 60, 125.—283, D. José Cerdán Cuartero, 28; 35, 40, 50; 125.—284, D. Emilio Roca Planells, 38; 20, 30, 65; 115.—285, D. Francisco Lozano Martínez, 17,5; 20, 35, 80; 135.

Número 286, D. Ismael Gil Canet, 11,5; 30, 30, 80; 140 puntos.—287, D. Agustín

Rodríguez Pérez, 16,5; 25, 40, 70; 135.—288, D. Bernardo Garrigues Gregori, 21,5; 30, 30, 70; 130.

Número 289, D. José Cuenca Fayos, 26; 30, 35, 60; 125 puntos.—290 D. Bruno Bonnell Bayo, 26; 25, 35, 65; 125.—291, Don Fernando Alegre Benedicto, 41; 20, 25, 65; 110.

Número 292, D. Ismael Luis Navarrete, 15,5; 30, 35, 70; 135 puntos.—293 D. Salvador Valls García, 0; 35, 40, 75; 150.—294, D. Rafael Tudela Polop, 10; 30, 40, 70; 140. 295, D. Fernando Pérez Puig, 14; 30, 30, 75; 135.

Número 296, D. Rafael Cubes Gasull, 19; 25, 35, 70; 130 puntos.—297, D. Salustiano Monteagudo Carrión, 24; 30, 35, 60; 125.—298, D. Fernando Serrano Alventosa, 38,5; 25, 30, 55; 110.

Número 299, D. Alfredo Vila Tormo, 28; 35, 20, 65; 120 puntos.—300, D. José Quiles Vidal, 38, 25, 30, 55; 110.—301, D. Francisco García Mizzi, 43; 25, 30, 50; 105.—302, D. Juan Correcher Honrubia, 16,5; 30, 30, 70; 130.

Número 303, D. Vicente Morant Huguet, 19; 30, 30, 65; 125 puntos.—304, D. Ricardo Servet Frau, 19, 30, 40, 55; 125.—305, D. Ismael Casabán Guzmán, 23,5; 30, 35, 55; 120.

Número 306, D. Andrés Boix Barrios, 28,5; 25, 25, 65; 115 puntos.—307, D. Eduardo Guillén Puchol, 32,5; 15, 15, 80; 110.—308, D. Salvador Vidal Micó, 17; 15, 35, 75; 125.

Número 309, D. Valeriano Megias Claramunt, 10; 30, 35, 65; 130 puntos.—310, Don Alejo Ferri Llagaria, 15; 20, 30, 75; 125.—311, D. Ismael Valero Delgado, 30; 20, 20, 70; 110.

Número 312, D. Francisco Sanz Ureña, 24,5; 30, 30, 55; 115 puntos.—313, D. Ernesto Navarro Esparver, 34,5; 15, 25, 65; 105.—314, D. Vicente Doménech Molina, 29; 25, 25, 60; 110.

Número 315, D. Isidro Simó Palmí, 8,5; 30, 30, 70; 130 puntos.—316, José Tarazona Bellocb, 7,5; 30, 35, 65, 130.—317, D. Tomás Castelló Peiró, 22,5; 25, 30, 60; 115.—318, D. Eduardo García Jativa, 21,5; 20, 30, 65; 115.

Número 319, D. Juan Colomer Egea, 0; 30, 30, 75; 135 puntos.—320 D. Tomás Núñez Sáiz, 23,5; 30, 30, 50; 110.—321, Don Marceliano Motos Pérez, 2; 30, 40, 60; 130. 322, D. Félix Bujeda Gómez, 27; 25, 35, 45; 105.

Número 323, D. Francisco Servera Ibá-

ñez, 20,5; 20, 30, 60; 110 puntos.—324. Don Valeriano Izquierdo Clemente, 24,5; 30, 20, 65; 105.—325. D. Camilo Gómez Edo, 29; 25, 20, 55; 100.

Número 326, D. Emilio Chillida Sorribes, 1,5; 25, 25, 75; 125 puntos.—327, D. Francisco Sivera Sapena, 0; 35, 40, 50; 125.—328, D. Joaquín Barrachina Ortiz, 24,5; 25, 20, 55; 100.

Número 329, D. Práxedes Otero Laso, 9; 20, 25, 65; 110 puntos.—330, D. José Bayarri Zaragoza, 19; 15, 40, 45; 100.—331, Don Elías Orduña Silvestre, 0; 20, 35, 60; 115.—332, D. Salvador Mabiques Montalvá, 0; 15, 20, 75; 110.—333, D. Luis Buil A puente, 0, 15, 15, 70, 100.

Han sido eliminados, por ser inferior a cien puntos la suma de las calificaciones obtenidas en sus tres ejercicios, los señores D. Virgilio Marqués Blasco (que obtuvo en Religión, 25; en Ciencias, 0, y en Lectura, 60; total, 85; previa, 23); D. Vicente Vidal Soria (Religión, 30, Ciencias, 35; Lectura, 30; total, 95; previa, 39,5), y D. Miguel López Martí (Religión, 20, Ciencias, 30; Lectura, 30; total, 80; previa, 36,5).

También han sido eliminados D. Jaime Sanmartín Fita y D. Jesús Colás Zapardiel, por no haberse presentado a practicar el ejercicio de Lectura.

COMISIONES CALIFICADORAS DE MADRID

Relación de los opositores declarados aptos para continuar la práctica de los ejercicios de oposición, con la puntuación total obtenida, con inclusión de la previa, con arreglo a las hojas académicas de los interesados:

Número 1, D. Martín Martínez, puntuación de los ejercicios, 184; puntuación previa, 66,5; puntuación total 250,5 puntos.

2, Blas Ribes, 179, 69,5; 248,5.

3, Jesús L. Castell, 182, 62, 244.

4, Enrique S. García, 172, 60,5; 232,5.

5, José Moya, 161, 66,5; 226,5.

6, Antonio Iniesta, 159, 65,5; 224,5.

7, Ceferino Villaseñor, 152, 68,5; 220,5.

8, Manuel Hernández, 137, 68; 205.

9, Félix Idoipe, 164, 39; 203.

10, Luciano Albo, 146, 56,5; 202,5.

11, Jacinto García, 154, 48; 202.

12, Gregorio Recuero, 169, 31,5; 205.

13, Francisco J. Acero, 166, 33; 199.

14, José A. Rodríguez, 147, 50; 197.

15, Antonio Sagredo, 153, 44; 197.

16, Gabino Vázquez, 130, 66; 196.

- 17, Rafael Socias, 152, 42,5; 1^a 4,5.
 18, Juan M. Díaz, 135, 58,5; 193,5.
 19, Juan Robles, 134, 59; 193.
 20, José Valentín, 146, 45,5; 191,5.
 21, Lucio González, 146, 45; 191.
 22, José L'uva, 150, 40,5; 190,5.
 23, Ángel Fernández, 129, 56,5; 185,5.
 24, Luis Pérez, 147, 38; 185.
 25, Francisco Peralta, 137, 46; 183.
 26, Marcelo Jiménez, 121, 62; 183.
 27, Francisco González, 122, 58,5; 180,5.
 28, Victorino García, 131, 46,5; 177,5.
 29, Jesús Carriedo, 131, 46,5; 177,5.
 30, José Feal, 121, 56; 177.
 31, Ramón González, 120, 57; 177.
 32, Román B. linchón, 137, 39,5; 176,5.
 33, Félix Carriedo, 129, 47; 176.
 34, Lorenzo Poza, 129, 46,5; 175,5.
 35, Alejandro Diéguez, 137, 38; 175.
 36, Jesús Morón, 143, 31,5; 174,5.
 37, Cristino Carralero, 125, 49; 174.
 38, Manuel Páez, 140, 34; 174.
 39, Dionisio Leo, 138, 35,5; 173,5.
 40, Vicente Migueláñez, 113, 57,5; 170,5.
 41, José Parrodo, 115, 55,5; 175,5.
 42, Cipriano Sánchez, 117, 53,5; 170,5.
 43, Félix Pérez, 122, 48; 170.
 44, Antonio de V. Pérez, 136, 33,5; 169,5.
 45, Teodoro Azauste, 127, 42; 169.
 46, Daniel López, 129, 39,5; 168,5.
 47, Valentín Barbero, 125, 42,5; 167,5.
 48, Juan Sánchez, 114, 53; 167.
 49, Ildefonso Aumente, 136, 30,5; 166,5.
 50, José Mora, 119, 47,5; 166,5.
 51, Agustín Pérez, 112, 53,5; 166,5.
 52, Federico F. Aguirre, 119, 46,5; 165,5.
 53, Emilio Roquero, 126, 39; 165.
 54, Felipe Santiago Gonzalo, 118, 47; 165.
 55, Enrique López, 134, 29,5; 163,5.
 56, Baldomero M. Fraile, 126, 37; 163.
 57, Clemente Esteban, 130, 32; 162.
 58, Eliseo Valero, 128, 34; 162.
 59, Florencio Romero, 117, 43,5; 160,5.
 60, Luciano García, 119, 41,5; 160,5.
 61, Antonio Bueno, 100, 60,5; 160,5.
 62, Pedro Martín, 126, 34,5; 160,5.
 63, Antonio Pérez, 128, 3,5; 160,5.
 64, Matías S. Peiró, 116, 43,5; 159,5.
 65, Ismael López, 114, 45; 159.
 66, Francisco Triviño, 123, 34,5; 157,5.
 67, Eulalio Pego, 140, 17; 157.
 68, Luis Gueso, 120, 37; 157.
 69, Roque de la Rocha, 127, 30; 157.
 70, Fausto Roba, 120, 36,5; 156,5.
 71, Antonio Ruiz, 115, 41; 156.
 72, José Garbisu, 105, 51; 156.
 73, José Pastor, 121, 34,5; 155,5.
 74, Saturnino Mendieta, 115, 39; 154.
 75, Antolín Uiero, 117, 36; 153.
 76, Gerardo Seco, 103, 49,5; 152,5.
 77, Fabriciano García, 137, 15,5; 152,5.
 78, Manuel D. Gómez, 119, 33,5; 152,5.
 79, Jesús Asensio, 102, 49,5; 151,5.
 80, José Lergo, 100, 51; 151.
 81, Víctor Acosta, 100, 50,5; 150,5.
 82, Alejandro Vieite, 112, 38,5; 150,5.
 83, Guillermo Escribano, 104, 46; 150.
 84, Tomás García, 108, 41,5; 149,5.
 85, Agustín Esguevillas, 120, 29,5; 149,5.
 86, Jesús Anechina, 111, 38,5; 149,5.
 87, Ricardo Fernández, 103, 46; 149.
 88, Zacarías Morcado, 107, 42; 149.
 89, Cipriano Hoyos, 100, 47,5; 147,5.
 90, Julián Esteban, 100, 47,5; 147,5.
 91, Ángel Cuesta, 100, 47; 147.
 92, Rafael Aragón, 106, 41; 147.
 93, Francisco L. López, 115, 31,5; 146,5.
 94, Antonio Sanz, 118, 28; 146.
 95, Isaac Ricja, 132, 14; 146.
 96, Amador Gómez, 115, 30,5; 145,5.
 97, Félix Vaquero, 107, 38,5; 145,5.
 98, Argimiro Rico, 117, 28,5; 145,5.
 99, Manuel Girón, 100, 44,5; 144,5.
 100, Macario Ovejero, 104, 40,5; 144,5.
 101, Ramón Gascón, 114, 30,5; 144,5.
 102, Vicente M. Pérez, 105, 39,5; 144,5.
 103, Florencio L. Rojo, 134, 10,5; 144,5.
 104, Jerónimo V. Gallego, 119, 24,5; 143,5.
 105, Cándido Cano, 105, 38,5; 143,5.
 106, Pablo Contreras, 101, 42; 143.
 107, Salvador Pérez, 100, 41,5; 141,5.
 108, Francisco Torreño, 100, 41,5; 141,5.
 109, José Martínez, 122, 19,5; 141,5.
 110, Francisco Cacharro, 131, 10; 141.
 111, Aurelio Domínguez, 102, 39; 141.
 112, Manuel Miguel, 119, 21; 140.
 113, Ángel Sanz, 103, 37; 140.
 114, Joaquín Valsalobre, 116, 23,5; 139,5.
 115, Bonifacio Tejedor, 106, 33,5; 139,5.
 116, Manuel Barric, 106, 33; 139.
 117, Antonio Palomeque, 106, 32; 138.
 118, Antolín Sanz, 109, 29; 138.
 119, Horacio Ribas, 105, 33; 138.
 120, Juan de la Torre, 103, 35; 138.
 121, Tiburcio Cabello, 102, 35,5; 137,5.
 122, Leocadio Vidal, 104, 33; 137.
 123, Francisco Pérez, 100, 37; 137.
 124, Domingo Vicente, 100, 36; 136.
 125, José M. Alonso, 100, 36; 136.
 126, Indro Herrero, 103, 32,5; 135,5.
 127, Amalio Fernández, 100, 35; 135.
 128, Manuel Romero, 101, 33,5; 134,5.
 129, Amós Ilana, 108, 26,5; 134,5.
 130, Segundo F. Moreno, 100, 34; 134.
 131, Manuel de Diego, 102, 32; 134.
 132, Matías Martín, 105, 28,5; 133,5.

- 133, Honorato López, 100, 32,5; 132,5.
 134, Francisco del Campo, 116, 16,5; 132,5.
 135, Adolfo Sastre, 100, 32,5; 132,5.
 136, Angel Rojo, 115, 17,5; 132,5.
 137, Julio García, 113, 18,5; 131,5.
 138, Santiago Muñoz, 100, 31,5; 131,5.
 139, Angel García, 101, 30; 131.
 140, Juan P. García, 103, 28; 131.
 141, Antonio Lucas, 115, 15,5; 130,5.
 142, Teófilo de Blas, 101, 29,5; 130,5.
 143, Felipe González, 107, 23,5; 130,5.
 144, Clemente Torres, 103, 27, 130.
 145, Lucas Sáinz, 100, 30; 130.
 146, Salvador Hernández, 101, 29; 130.
 147, Rafael Gil Pérez, 116, 13; 129.
 148, Gisleno Abelairas, 100, 29; 129.
 149, Atanasio Puebla, 101, 27,5; 128,5.
 150, Bruno Torresano, 103, 25,5; 128,5.
 151, Manuel García, 108, 20; 128.
 152, Atanasio Pérez, 113, 15; 128.
 153, José del Olmo, 107, 21; 128.
 154, Gonzalo de Córdoba, 106, 21,5; 127,5.
 155, José Fuentes, 100, 27; 127.
 156, Gabriel Quero, 106, 20,5; 126,5.
 157, José Rico, 100, 26; 126.
 158, Moisés de la Fuente, 111, 15; 126.
 159, José Ch'menea, 101, 24,5; 125,5.
 160, Emilio Martínez, 102, 21; 123.
 161, Jacinto Valero, 100, 22; 122.
 162, Rafael Marcos, 100, 21; 121.
 163, Joaquía Fernández, 100, 20; 120.
 164, Bonifacio García, 100, 19,5; 119,5.
 165, Jesús Gilmartín, 112, 5,5; 117,5.
 166, Urcisino Somavilla, 100, 16,5; 116,5.
 167, Leopoldo Argüello, 105, 11; 116.
 168, Angel Ordóñez, 103, 8,5; 111,5.
 169, Francisco Ropero, 101, 8,5; 109,5.
 170, Lorenzo Fernández, 101, 6,5; 107,5.
 171, Domingo Bordejé, 100, 7; 107.
 172, Segundo Flores, 100, 6,5; 106,5.
 173, Felipe Sánchez, 103, 00; 103.
 174, Angel Márquez, 103; no se le consigna la puntuación previa por no constar su expediente de la correspondiente hoja académica con las notas obtenidas.
 175, Antolín Herrero, 142; ídem id.
 176, Gregorio Barbero, 127; ídem id.
 177, Severino Arranz, 103; ídem id.
 178, Indoro Alonso, 103; ídem id.
 179, Clemente de Andrés, 101; ídem id.
 180, Casildo Buendía, 100; ídem id.

Anuncio. — Se pone en conocimiento de los señores opositores y público en general que, fijada en este tablón de anuncios la re-

lación de los declarados aptos para continuar la práctica de los ejercicios de oposición, con la calificación total obtenida en los ejercicios ya practicados e incluida la puntuación previa, con arreglo a las hojas académicas de los interesados, excepto la de los siete últimos opositores que en la misma figuran por las causas que se detallan, se concede un plazo de ocho días, a contar desde el día de la fecha, para que puedan formular por escrito ante la Comisión las reclamaciones que estimen oportunas, acompañando cuantos justificantes crean convenientes, haciendo presente que, transcurrido dicho plazo, será elevada a la Superioridad la correspondiente propuesta, una vez resueltas las reclamaciones que se presenten. Madrid, 26 junio 1929.

DEBEMOS AMAR A LOS ARBOLES

Es bien sabido que por el amor que profesan a los árboles, se puede apreciar la cultura de las naciones.

Los Estados Unidos es el pueblo en donde se ha despertado más amor al árbol en los últimos tiempos. Por las Escuelas circulan profusamente carteles y folletos, con que se difunden estos pensamientos:

1.º Los árboles son hermosos por su forma y color, e inspiran un constante aprecio de la Naturaleza.

2.º Los árboles contribuyen al buen aspecto de la cultura.

3.º Los árboles crean el sentimiento, el amor al país, a la nación, a la ciudad y al hogar.

4.º Los árboles ejercen una influencia educativa sobre todos los ciudadanos, especialmente sobre los niños.

5.º Los árboles animan la vida exterior como continuación del propio domicilio.

6.º Los árboles purifican el aire.

7.º Los árboles enfrían el aire en verano y lo templan en invierno por su radiación de calor.

8.º Los árboles modifican el clima y conservan el suelo en condiciones para la vida.

9.º Los árboles prestan residencia y asilo a los pájaros, que colaboran a las impresiones gratas para el hombre.

10. Los árboles acreditan el valor real de la nación.

Ezequiel Solana.—LA MUTUALIDAD FRATERNA.—Una peseta